

La Inclusión del sujeto con Discapacidad Audio Parlante en la Sociedad del municipio Miranda del estado Falcón

Mtra. Elizabeth Elena Pulgar Guariato¹ y Dr. Víctor Manuel Reyes²

¹ Licenciada en Educación: mención Administración Educativa, Magister en Cultura Popular Venezolana Curso de Post Grado en Escuela y Folklore, Profesor en el área de Música y Folklore en el subsistema de Educación básica, Profesor en el área de Biología en el subsistema de Educación Media General Coordinadora de departamento de Planteles Privados de la Zona Educativa Falcón. Docente Universitario y candidata a Doctor en el programa de Ciencias de la educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Extensión Paraguaná. Correo electrónico, contraltocoral2012@gmail.com

² Doctor en Ciencias Administrativas, Magister en Educación Ambiental, Profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Fundador del Núcleo de Investigación Educativa Paraguaná, Calificado como Investigador "C" por ONCTI en el programa de estímulo a la investigación e innovación. Correo electrónico: vmreyes2006@gmail.com

Resumen

La presente investigación comienza con la realización de un diagnóstico del estatus de inclusión del sujeto con discapacidad audio parlante en la sociedad del municipio Miranda del estado Falcón. Bajo la mirada epistemológica y filosófica pragmatista, según Hans Joas, que propone la relación entre el objeto, el sujeto y la acción. Se tiene el método hermenéutico-dialectico y el enfoque mixto. Para la recolección de datos las técnicas usadas serán entrevistas, guion de preguntas, cuestionarios, variable y matrices con sus dimensiones. Se hará un análisis estructural, según Martinic (1992), apoyado con la aplicación de un software como el Mic Mac. Los indicadores como conocimientos sobre música, lenguaje de señas, manejo de programa musical ministerial, formación integral docente. La meta final es construir una teoría para el mejoramiento en la sociedad educativa del sujeto con condición especial. Entre las consideraciones finales están la revisión de la aplicación de las políticas públicas en cuanto a educación, la forma como se lleva a efecto el proceso de enseñanza aprendizaje de sujetos con discapacidad auditiva, así como el control de captación de talento para la inserción en la sociedad mirandina.

Palabras claves: Inclusión, discapacidad, audio parlante.

Inclusion of the subject with Audio Speakers Disability in the society of the Miranda municipality of the Falcón state.

Abstract

The present investigation begins with the diagnosis of the status of inclusion of the subject with audio talking disability in the society of the Miranda municipality of Falcón state. Under the epistemological and philosophical pragmatist view, according to Hans Joas, who proposes the relationship between the object, the subject and the action. It has the hermeneutic-dialectic method and the mixed approach. For data collection, the techniques used will be interviews, questions, questionnaires, variables and matrices with their dimensions. A structural analysis will be made, according to Martinic (1992), supported by the application of a software such as Mic Mac. Indicators such as knowledge about music, sign language, management of the ministerial musical program, integral teacher training. The final goal is to build a theory for the improvement in the educational society of the subject with special condition. Among the final considerations are the review of the application of public policies in terms of education, the way in which the teaching-learning process of subjects with hearing disabilities is carried out, as well as the control of attracting talent for insertion into the mirandina society.

Keywords: Inclusion, disability, talking audio.

Introducción

Los países de Latinoamérica orientan, cada vez más, las transformaciones de la modalidad de educación especial hacia todo el sistema educativo, en función de alcanzar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad. En la República Bolivariana de Venezuela, la modalidad de educación especial es una variante del sistema educativo venezolano, según el Currículo de Educación Bolivariano.

El mismo contempla la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas en su desarrollo integral, cultural, étnico y lingüístico requieren contextualizaciones curriculares de forma permanente o temporal, con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos de la justicia e

integración social de todas y todos, con la finalidad de alcanzar la calidad de la atención educativa integral, a partir de la inclusión progresiva de la población excluida de los diferentes procesos sociales, la formación integral, inclusiva, gratuita y obligatoria a través de la educación liberadora y transformadora, basada en los principios, fines y derechos constitucionales para alcanzar la suprema felicidad social.

Uno de los elementos que contribuye al desarrollo de un país son sus políticas públicas destinadas a ser aplicadas a la población con la finalidad de obtener beneficios a corto o largo plazo, en el caso venezolano puede decirse que en el plano educacional y cultural están enmarcadas en el Plan de la Patria como parte importante para su desarrollo, el cual ha permitido conjuntamente con las Leyes existente como la Constitución, la Ley Para Protección de Personas con Discapacidad y la LOPNA, donde cada uno vela por los deberes y derechos que cada ciudadano tiene en la actualidad.

En el siguiente cuadro se puede observar la estadística de la Organización Mundial de la Salud hasta el año 2015, así como también del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela presentada hasta el año 2011.

Tabla 1. Estadística de personas con discapacidad audio parlante.

OMS	INE
AÑO 2015	AÑO 2011
650 MILLONES.	907.694.

Fuente: Organización Mundial de la Salud e Instituto Nacional de Estadística venezolano.

Es importante señalar que el cuadro anterior está reflejado en estadísticas recientes excepto la de Venezuela (INE) ya que desde el año 2011 no se realiza un levantamiento real de la población por este organismo, sin embargo, para el Seguro Social Obligatorio venezolano la tarea es más comparativa ya que discrimina por sexo los atendidos en los centros de salud adscritos al Programa para la certificación de la población discapacitada, se muestra en el cuadro que a continuación se inserta:

Tabla 2.**Estadística de personas con discapacidad audio parlante que son atendidas en el SSO de Venezuela.**

POBLACIÓN	FEMENINA	MASCULINA	TOTAL GENERAL
	38,3%	61,7%	2,5%

Fuente: SSO Venezolano.

Del mismo modo, según el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS) el cual tiene como objetivo promover, coadyuvar y ejecutar planes, políticas y estrategias dirigidas esencialmente de manera participativa y protagónica a la inclusión e integración de las Personas con Discapacidad en la sociedad no sólo en el ámbito laboral, sino en todo lo relativo al mejoramiento de su calidad de vida (2014), contribuyendo así a la consolidación de una cultura incluyente y participativa, provee de atención para las personas con condición especial brindándoles oportunidades en diversos entes, donde dependiendo del grado de discapacidad son incluidos o no en el campo laboral, sin embargo pueden enlazar en otros espacios talleres de formación para preparar un gran número de sujetos con limitaciones aparentes.

Por otra parte si hablamos del plano de atención educacional, que forma parte de la calidad de vida del sujeto discapacitado, suscita una pregunta ¿qué dice el Estado Venezolano, al respecto?, como parte de las políticas públicas de salud a todo el pueblo de Venezuela el Gobierno Nacional dio órdenes en todas sus dependencias del Seguro Social Obligatorio, que se realizaran pruebas corporales e intelectuales a personas con discapacidad auditiva, extendiendo 26.597 certificados y de los cuales solo son renovados 1.477; esto debido a la deserción que se observa durante el proceso de terapias y acompañamientos en tratamientos a dichos pacientes. Así también, todo tiene un basamento legal sustentado en el Plan de la Patria 2013-2019, la Ley de Educación, LOPNA, Ley para la Atención de Discapacitados, todos comandados por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Inicios de la Educación Primaria en Venezuela

Del mismo modo, haciendo las remembranzas de un poco de historia podemos mencionar que desde el gobierno de Guzmán Blanco en el año 1870 se decretó la Instrucción Pública en Venezuela siendo esto un bastión muy importante porque la educación primaria fue normada con carácter obligatorio y gratuito no debía responder a intereses de particulares. Luego hacia 1946, cuando el Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa citado por Fuenmayor (2009), en su afán de conquistar y dar al Magisterio venezolano su condición de conductor, orientador y que el proceso educativo se situara en los mejores escenarios conjugando la política y la pedagogía crea el llamado *Estado Docente* y en el cual el estado era el único facultado para diseñar las líneas fundamentales de una política cultural, educativa y social dirigida a todos por igual.

Asimismo las ideas pedagógicas del Dr. Prieto estuvieron influenciadas por Dewey, el cual proponía una escuela orgánica a la democracia representativa que le servía al capitalismo. Prieto, estaba identificado con el pragmatismo de donde establece las ideas educativas que posteriormente pone al servicio del estado venezolano y del concepto de Estado Social de Heller.

Por otra parte, en muchos países como Inglaterra, Estados Unidos, España la discapacidad es vista como una diferencia individual más que como un defecto haciendo que la praxis educativa sea enriquecida por la atención a la diversidad. Esta finalidad del proceso educativo tuvo su impulso en la Convención de las Naciones Unidas en 1989 referida a los Derechos de la Infancia y reforzada por la Conferencia de las Naciones Unidas “Educación para Todos” (1989) y la Declaración de Salamanca (1994), buscando la reducción de la exclusión en el proceso educativo para las personas con discapacidad.

Del mismo modo, esta modalidad de educación especial fue y es considerada como un sistema paralelo a la educación regular, con pocas características comunes, debido a la predominancia del modelo clínico-biológico, recibiendo el estudiante un tratamiento y una educación distinta, con un currículo diferente. Actualmente, la integración educativa se considera como el derecho que tienen todos a recibir una educación en contextos normalizados que favorezca adecuadamente su desarrollo. Además que se centra en apoyar las cualidades y detectar las necesidades de cada

uno y de todos los estudiantes en la comunidad educativa, para que se sientan bienvenidos y seguros y alcancen el éxito.

Es por ello que, esta investigación dedicará su estudio y búsqueda de información que permita poner en claro si existe una verdadera educación de inclusión, donde los sujetos sientan que pertenecen a la comunidad, lo que conduce a un proceso de valorización del trabajo en aula de nuestros docentes. Uno de los aportes de Stainback y Stainback (1999) definen una escuela integradora como aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener el éxito.

Asimismo una escuela integradora va más allá de todo esto, ya que es un lugar al que todos pertenecen, donde todos son aceptados y son apoyados por sus compañeros y por otros miembros de la comunidad escolar planteándose la reorientación de los lineamientos hacia un modelo de atención integral fundamentado en los principios filosóficos y legales de la educación venezolana, que según lo estimado en el Currículo Bolivariano 2007 con un enfoque humanista y una concepción holística del individuo que hace énfasis en sus posibilidades y atiende las limitaciones, fomentando cambios e innovaciones en la práctica educativa dirigida a estas personas, dado que el Estado Venezolano basa sus concepciones bajo la premisa de la calidad de vida y de tomar en consideración el valor humano de cada republicano.

En cuanto a la sustentación legal está tomada de la resolución 2005 del Ministerio de Educación (1996) contempla que tanto los planteles públicos como privados deben garantizar la inscripción de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales dando de esta manera el apoyo legal para la integración de estas personas al sistema regular. ¿Pero qué observo? desde el año 2010 se acentuó la presunta inclusión de los discapacitados audio parlantes en aulas regulares una vez que, el Ministerio del Poder Popular para la Educación dispersara la matrícula existente en las escuelas especiales hacia otras instituciones donde se tenían niños regulares, pero a la vez existe una presunta apatía de los docentes en el hecho educativo, además de,

derechos existentes por leyes y normas, basado en una concreción de estos presuntamente vulnerados, según cada uno de los testimonios de los informantes clave.

La idea de la investigación también tiene el interés del investigador por el hecho de prestar servicio en diferentes tipos de escuelas y niveles educativos, entre los más frecuentes la educación primaria e inicial, no sólo del medio urbano sino además del rural. Así también el trabajo de maestra en escuelas privadas donde no se aceptaban niños con discapacidad a pesar de la obligación y la ley. Ello propició el interés en comprender lo que en transcurrir del tiempo pude observar en la experiencia del ejercicio docente en una escuela especial en el área de música y danzas aprendiera a conocer de cerca muchos rasgos característicos de los niños con discapacidad.

Se ha podido observar el ingreso de la denominada matrícula combinada en las instituciones oficiales en aulas mixtas sin la verdadera atención en algunos planteles de la ciudad de Coro municipio Miranda del estado Falcón y luego cuando fueron ingresados a las aulas regulares se suscita la siguiente interrogante:

¿Cómo se encuentra el proceso de inclusión del sujeto con discapacidad audio parlante en la sociedad del municipio Miranda del estado Falcón?

Propósito

General: Diagnosticar el estatus de inclusión del sujeto con discapacidad audio parlante en la sociedad del municipio Miranda del estado Falcón.

El Esquema Metodológico u Operativo para la Investigación

El presente estudio marca la pauta sobre el análisis cualitativo del fenómeno sobre la inclusión del sujeto con discapacidad audio parlante; presentándose un problema actual relacionado con la escuela y las formas actitudinales y aptitudinales de los docentes que atienden matrícula mixta en las instituciones educativas actuales.

Por otra parte, siguiendo la corriente pragmatista que me permite elegir mi modo de abordaje y de tener lo que en realidad necesita mi investigación, tomo la alternativa de realizar un estudio metodológicamente cualitativo. Al respecto, reseña Hernández, Fernández y Baptista (2010): “La investigación cualitativa se enfoca a

comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto, además de la forma como perciben subjetivamente su realidad” (p. 364).

Asimismo, se considerarán los postulados de Hernández Sampieri y Mendoza (2008): es que al utilizar datos estadísticos que han arrojado diferentes estudios, que sean importantes para esta investigación debo darle el justo valor, el mismo hecho de ser pragmático me permite el abordaje de ambos métodos, donde los resultados se mostrarán en diferentes formas actualizadas, llámense amplitud de un proceso más integral, triangulación o incremento de validez, multiplicidad (diferentes preguntas de indagación), explicación, descubrimiento y confirmación entre otros.

Así también Strauss y Corbin (1990), sostienen que

La investigación cualitativa cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación, algunos de los datos pueden cuantificarse, por ejemplo con censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos, estudiados pero el grueso del análisis es interpretativo (p. 12).

Aunado a ello, Johnson y Onwuegbuzie, (como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2010), expresan sobre la lógica del pragmatismo (y consecuentemente de los métodos mixtos) incluye el uso de la inducción (o descubrimiento de patrones), deducción (prueba de teorías e hipótesis) y de abducción (apoyarse y confiar en el mejor conjunto de explicaciones para entender los resultados). Por tanto, cada método considera diferentes perspectivas y aristas del fenómeno.

Del mismo modo, he considerado el uso de técnicas de recolección de datos a través de la observación directa, aplicación de cuestionarios y guiones de entrevistas, registros históricos, para dar como resultados una aproximación objetiva partiendo de las líneas de bases y los datos estadísticos y hacia una aproximación interpretativa de acuerdo con la intersubjetividad donde se pondrán de manifiesto la fenomenología,

dado el interés del investigador en explicar el fenómeno, tal como lo sostiene Martínez (2007): Se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona.

En este mismo sentido, el ser humano es un ser "interpretativo" porque la verdadera naturaleza de la realidad humana es interpretativa, por tanto la interpretación no es un instrumento para adquirir conocimientos, es el modo natural de ser de los seres humanos. En este andar investigativo, se seleccionará un sujeto con condición especial audio parlante y docentes integrales no capacitados en el área de música, es así como comienzo un estudio de caso que buscar más directamente los datos de dicho estudio.

Por otra parte sustentando el estudio de casos, según lo expresado por Stake (2005), la nota distintiva del estudio de casos está en la comprensión de la realidad objeto de estudio: "El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes" .

Del mismo modo, Pérez Serrano (1994) afirma que su objetivo básico es comprender el significado de una experiencia. El conocimiento de lo particular, de lo idiosincrásico, sin olvidar su contexto, parece que está presente en la intencionalidad de la investigación basada en estudios de caso. Particularmente la investigación estudia los sujetos con discapacidad audio parlante, en su contexto y en su forma, cada caso es muy particular e interesante.

Para Charmaz (2007) más allá de llegar a explicaciones de carácter simple y reduccionista, desde una perspectiva constructorista, el investigador cualitativo debería tratar de realizar un retrato más denso de las situaciones que se encuentra estudiando, integrando en el análisis, el peso de la subjetividad. Caracterizada por un enfoque interpretativo crítico.

Preámbulo investigativo

Una vez alcanzadas las informaciones que fueron aportadas por cada uno de los actores sociales, con los 4 subtemas propuestos se procedió a establecer la

codificación axial, dándole la importancia que tiene cada una de ellas. Asimismo, de Charmaz (1998), donde plantea una Teoría Fundamentada construccionista social, la cual se diferencia por el papel protagónico que tiene el investigador al ser involucrado en la investigación. Así también los datos son unidades múltiples para analizarlos, incorporando la experiencia, el sentido práctico, las decisiones e interpretaciones en todas las fases del proceso. El primer subtema o categoría está enmarcada entre las políticas sociales de la nación, en cuanto a la inclusión e igualdad para todos los sujetos con discapacidades, si discriminación. Es por ello que, para la mejor comprensión y ubicación de los informantes se tiene el siguiente cuadro:

Cuadro 3.
Lista de los Informantes Clave.

INFORMANTE N°1	Profesor de Karate, Coordinador de Deportes UNEFM.
INFORMANTE N°2	Mtro. Dirección Orquestal. Lcdo. En Educación Matemática Informática.
INFORMANTE N°3	Coordinadora Regional del Programa Simón Bolívar-Falcón. Mtra. Directora de Ensamble de Coro.
INFORMANTE N°4	Especialista en Educación Musical. Directora Núcleo Las Panelas.
INFORMANTE N°5	Especialista en Educación Especial. Docente de Aula.
INFORMANTE N°6	Lcda. En Educación Musical.
INFORMANTE N°7	Lcda. En Educación Integral, Coord.
INFORMANTE N°8	Coordinador de Educación Primaria y Media Zona Educativa de Falcón.
INFORMANTE N°9	Directora de Escuela Básica.

Fuente: Elaborado por: Pulgar, E. UPEL (2018).

Una vez descrito los informantes, en nuestro estudio se toma la inclusión del sujeto con discapacidad audio parlante, así el primer informante clave, nos relata *“que son ellos mismos que buscan la integración y los compañeros ayudan cooperan con ellos que presten la mayor atención y se integran en las clases siempre hay la ayuda del más cercano”*; así también el informante número dos *“la inclusión del sujeto o persona con esta condición dentro de un aula no siempre es la más idónea, por lo general el docente tiene ciertas nociones para el tratamiento educativo a esas personas pero no es una persona especializada como para los niños o jóvenes normales que es*

el común denominador de un aula donde todos los niños tienen sus facultades completas”.

Se denota que mientras que el primero da por sentado que el acercamiento en un grupo de estudio en este caso es lo que marca la interrelación y la inclusión, mientras que el otro va más allá, habla de la condición no sólo del sujeto discapacitado sino de la existencia de recursos docentes sin experiencia ni preparación al respecto, cosa que quizás incide en un buen aprendizaje.

El informante número cinco en relación a cómo cree que se desarrolla un sujeto con discapacidad audio parlante en la sociedad del municipio Miranda, precisa que *“Eso está difícil pero no le dan la oportunidad de verlo como el verdadero ser humano que es, no se desarrollan como debe ser, lo ven como un mendigo y no debe ser, se le debe seguir educando, enseñando así como cuando estudian en el Inces un oficio, hace falta para cuando ellos salgan puedan trabajar”*, mientras que el informante número siete dice que *No están insertados en nuestra sociedad, si tuviésemos una inclusión completa al 100% entonces en el aula de clase debería haber un profesor que ayude al proceso educativo y no están bien insertados”*.

Así también el seis expresa *“Bueno de decir que están bien insertados no porque no deja de haber en las mismas instituciones o comunidad o entre los compañeros de estudio, a veces ellos sienten un rechazo porque de alguna manera son personas que a pesar de su discapacidad pueden ser tan útiles como cualquiera de nosotros incorporándose a las actividades que les ofrecen”*.

En lo anteriormente referido existen opiniones que van hacia el conocimiento del sujeto como humano, dándole prioridad de la igualdad social que debería existir. De lo observado e investigado, una vez aplicadas las entrevistas donde se tienen 16 interrogantes para los 9 actores surgen los códigos, que posteriormente darán surgimiento a los Meta códigos para el levantamiento de la información clasificada y depurada de esta primera categoría, así se tiene: **-Integración No Adecuada (INA), Sujeto Carente de Atención (SCA), Sujeto Presto a Adaptación Social (SPAS), Formación No Adecuada a la Discapacidad (FNAD), Exclusión Social Latente (ESL), Capacitación Formal Necesaria (CFN).**

Por otra parte, el informante número tres, en relación al diseño curricular venezolano si está bien adaptado para el aprendizaje de los niños con discapacidad audio parlante, se tiene que *“No lo está, hay muchas lagunas, que los programas, no se concretan, es sólo para el cumplimiento, el problema del diseño en Venezuela es que no se aborda desde la vivencia propia sino que es para cumplir, es puro papel”*, el cuarto informante *“No porque el niño sordo, tiene su integridad cognitiva, me preocupa es que el niño sordo es difícil sobre todo la escritura, no utilizan artículos, en cambio los ciegos oyen, aprende más con su Braille se ayudan”*.

Del mismo modo, el quinto informante expresó que *“No porque una vez separaron las escuelas especiales y la matrícula la colocaron en instituciones o aulas integradas con niños aparentemente sin discapacidad, pero los docentes en mi caso integrales no tenemos herramientas para trabajar con ellos, sean o no sordos, que presente cualquier condición. Debería existir un currículo para este nivel y seguir con el rescate y activación más creación de nuevas escuelas especiales”*.

Con respecto a si los niños con discapacidad audio parlante dominan el lenguaje de señas, el informante 2 opina que *“ellos si lo dominan pero nosotros no, de hecho no tengo conocimientos apenas hablando del uno al cien un 15% cuando mucho pero si buscamos a través de información ágil, objetiva que lo están haciendo teniendo con otro compañero de aula hace el ejercicio para que ellos lo hagan de la misma forma como ellos lo están haciendo y puedan cumplir su objetivo pero hace mucha falta esta preparación”*, así también el informante 8 expresa *“No todos lo dominan precisamente porque algunos lograron entrar a las aulas normales y se les dificulta mucho aprender, una condición física no impide que pueda aprender, sin embargo teniendo la asistencia necesaria lo lograrán”*.

Por otro lado, con respecto a cómo ayuda el aprendizaje musical al sujeto con discapacidad audio parlante para su desenvolvimiento social, el informante 3 dice que *“la música para las personas con este tipo de condición le ayuda a desarrollar de alguna manera a explotar otros sentidos que si tienen completos, como el tacto, la vista, por ejemplo yo tuve una alumna que sólo con ver y medio hablar, observaba cómo se tocaba el instrumento lo hacía sonar y no escuchaba pero podía generar un sonido, pienso que si este tipo de condición la música es importante”*, así también el

informante 9, expresó que *“Primero que le abre la conciencia de un espacio, más allá de sus manos, de sus brazos, de sus oídos, hay un espacio más allá de sus sentidos y desarrollan los otros y la música les ayuda a eso porque tienen que percibir mucho más y ellos por naturaleza al faltarles algún sentido desarrollan los otros al ellos querer aprender música y sentirla los obliga a abrir los sentidos en el espacio que los rodea”,* cada uno de ellos tiene una apreciación real por lo vivenciado.

Cuando se formula la interrogante de cómo cree usted que se realiza la captación de talento humano con discapacidad audio parlante, el informante 3 lo expresa diciendo *“primero para nosotros hablar del docente tiene que tener mucha sensibilidad, esta es una carrera que se tiene que desarrollar desde la sensibilidad, es una condición así como estamos hablando y muchas veces lo segregamos “ese niño no escucha bien” y lo apartamos significa que debemos apartar los docentes que no tienen esa capacidad creo que es una situación sin ecu anón, que el docente tenga en su aula de clases”,* mientras que el informante 5 opina *“por la Zona Educativa ayudaron mucho a los que tienen discapacidad auditiva, los insertaron en las escuelas de educación especial de aquí del estado Falcón. Deberían hacer un diseño especial para este nivel, tuvimos el caso de un chico profesional que venía de los Estados Unidos y se volvió a ir, porque aquí no habían oportunidades, pero escribía excelente, aquí hay fallas en eso escriben por ejemplo la casa es roja ellos dicen casa roja en escritura”.*

En relación a los Meta códigos que surgieron en esta segunda categoría como son las formas de aprendizaje, se cuentan: Currículo Escuelto y Deficiente **(CED)**, Música Como Apoyo Instruccional **(MAI)**, Mínima Captación de Talento Especial **(MCTE)**, Inclusión a Corto Plazo **(ICP)**, Grupo Estratégico Que Enseña **(GEQE)**, Pedagogía a Través de los Sentidos **(PAS)**, Especialista Necesario en Instancia Privada **(ENIP)**.

En el tercer subtema o categoría de la investigación se enfoca en las formas de comunicación, en este sentido el informante 1 a la interrogante domina el lenguaje de señas y lo aplica en aula, expresó que: *“me gustaría conocerlo y trabajar con mis alumnos para enseñarles en caso de tener algún día compañeros así, eso digo yo que debería ser parte de asignaturas obligatorias en las universidades”,* del mismo modo, el informante 8 manifestó que *“lo aplico en aula, no sé todo porque más saben ellos no*

hace faltan todas las señas, lo que si es necesario aprenderse los buenos días, las buenas tardes, buenas noches, decir te quiero mucho, te espero y a partir de esto se avanza, quiero comentar que a los niños y jóvenes en condiciones normales se les enseñan los saludos para ellos estar comunicándose, se debe incluir el lenguaje de señas y las maestras deben hacer los saludos de las dos formas, muy sencillo abre un camino enorme ellos nos abrirán el camino nos buscarán para integrarse”.

En cuanto a la interrogante “si crees que la música como lenguaje universal es importante para comunicarse y expresarse en el caso de los sujetos con discapacidad audio parlante”, el informante 1 *“si lo creo porque la música como lenguaje universal les da la oportunidad que puedan tocar un instrumento, a pesar que no tengan esa capacidad auditiva, y de hecho hay músicos muy famosos han realizado hasta composiciones musicales, por ejemplo Beethoven”*, mientras que, el informante 2 manifestó *“si definitivamente si, si bien es cierto que no puedan escuchar, ellos pueden ver, tocar, pueden sentir entonces cuando intentas compensar de un lado, lo que te falta del otro ese lado que más compensas, por lo general, a mi modo de ver lo desarrollan más que una persona que lo tiene completo, son más ágiles con la vista, son más sensibles al tacto esa es mi manera de ver la pregunta y la música también se ve se escucha, se siente y la música es emoción, pasión”*.

Del mismo modo ante el subtema planteado el informante 5, expresó *“Primero que le abre la conciencia de un espacio, más allá de sus manos, de sus brazos, de sus oídos, hay un espacio más allá de sus sentidos y desarrollan los otros y la música les ayuda a eso porque tienen que percibir mucho más y ellos por naturaleza al faltarles algún sentido desarrollan los otros al ellos querer aprender música y sentirla los obliga a abrir los sentidos en el espacio que los rodea”*. Puede verse que los actores sociales se identifican con las categorías que han surgido de la investigación.

Así mismo, los Meta códigos que se construyeron están basados en cada respuesta relatada, como sigue: Cultura del Respeto **(CDR)**, Rechazo Profesional **(RP)** y Adecuación Familiar a la Realidad **(AFR)**.

Y en la categoría sobre recursos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, se tiene que una de las interrogantes: su escuela posee recursos para enseñanza-aprendizaje dirigido a niños con discapacidad audio parlante? El informante

6 responde *“Aquí tenemos el programa de educación especial, y allí es donde estamos aplicando con lenguaje de señas, la vibración, el acercamiento, el estudio individual de cada persona cada uno es un universo, ha sido muy difícil, además que no contamos con mucho personal”*, la manifestación del informante 7 está referida a *“No, porque tendría que tener los libros con las notas musicales, en el caso de los ciegos con el sistema braille tengo dos niños ciegos, los aparatos para oídos, eso hay que canalizarlos con el estado porque son muy costosos y los padres que vienen a buscar cupo no les puedo cerrar la puerta, si tengo un niño o joven discapacitado y se pone inquieto me acerco y me pongo a enseñarlo como puedan, luego comienzo el trabajo con los padres para canalizarlos a una escuela que les permitan el aprendizaje de la educación formal de mejor manera, la música es su complemento”*.

Ambas opiniones tienen vivencias del día a día, también se nota que se produce una identificación de los discapacitados a través de las vibraciones para sentir y para comunicarse, es su forma de escuchar, dándole sentido a la música como complemento para el aprendizaje.

Al respecto de si le gustaría contar con traductores en lenguaje de señas para impartir clases en aula regular, el informante 8 opina que *“es difícil porque no hay, la única forma es que los sordos que tienen hijos por ejemplo los enseñen, hay un matrimonio de sordos con tres hijos dos son parlantes y oyentes y el otro es sordo, lo ideal sería enseñarles el lenguaje a los tres, y se ayudan mucho. Pero en muchos casos esto no sucede”*, asimismo el número 9 expresó que *“me encantaría porque eso ayudaría más al proceso de enseñanza aprendizaje”* y el 4 *“me encantaría, lo ideal es llegar a eso mientras que dictamos la clase que existiera una persona con lenguaje de señas y ayude al proceso educativo, pero además nosotros los docentes tener la capacidad de hacernos entender”*. En su forma cada uno considera que sería lo mejor para ayudar al proceso diría de inclusión en mejor condición.

Por otra parte, se tiene en relación con sí *¿Se siente capacitado para impartir la cátedra de música a niños con discapacidad audio parlante?* El informante 2 expresó que *“si y de hecho lo hacemos me siento muy orgullosa de eso, porque me han enseñado, creo que soy mejor músico desde que estoy trabajando con el programa, es increíble cómo hemos recibido la respuesta de esa población favorable a todos”*; el 5

opina que “no porque no estoy preparado con el lenguaje, necesito como dije antes un traductor en ese caso”, el número 8 “si me puedo hacer acompañar por una persona especialista sí, porque si estuviera sólo no porque se me complica y no conozco el idioma”, en su mayoría apuntan a necesitar un traductor o una formación previa a la enseñanza.

Y si consideras necesaria la creación de brigadas públicas para la atención formación social de sujetos con discapacidad audio parlante?, el informante 7 “si, definitivamente sí, es más debería ser una obligación por parte del Estado venezolano la creación de estas brigadas con personas preparadas que estén en los hospitales, en los aeropuertos, en los bancos para cuando cualquier sujeto llegue a necesitar sus servicios”, el 1 expresó que “Esto es lo ideal no por ser la última pregunta es la menos importante, porque resume lo que aspiramos llegar a un colegio y encontrar estas brigadas de este tipo, si la institución que represento o mi persona pueden contribuir a la formación de estas brigadas está mi mano extendida, porque todo ser humano que quiera aspirar a insertarse en la sociedad Mirandina o del país entero para tener una mejor sociedad, debemos comenzar con la colaboración de crear estas brigadas es el mejor vinculo, de crearse estas brigadas recibirían un aplauso de pie.

Del mismo modo, el 8 opinó “Mira sería una excelente noticia, tú te imaginas que lleguen a los médanos a visitar, a la alameda a muchas partes y le cuenten relatos de la historia local, que sean atendidos como debe ser, sería fabuloso, en cualquier sitito turístico y en todas partes. Tengo 485 estudiantes”, el informante 3 expresó que “sí porque se sienten relegados lo veo en las reuniones de la escuela donde tenemos discapacitados auditivos, a veces se queda viendo lejos y la directora llama la atención, pero entonces comienzo a traducirle y él se interesa por lo que hablamos y da su opinión. Si me gustaría, antes en la Alameda existía personas que manejaban el lenguaje de señas y atendían a los discapacitados, pero ahora sólo se reúnen ellos solos”. En la opinión de los informantes es de suma importancia que existan dichas brigadas como parte de políticas públicas de atención al discapacitado audio parlante. De aquí surgen los Metacódigos como Recursos Formativos Necesarios (**RFN**) y Brigadas Públicas De Atención (**BPDA**).

Análisis Estructural de Necesidades Detectadas

En este estudio se utilizó, el análisis estructural el cual se basa en el estudio de la estructura, esto es, del “conjunto de elementos y de interrelaciones que caracterizan, con cierta permanencia, una determinada situación real”; así interdependencia, globalidad y permanencia se convierten en conceptos fundamentales del análisis estructural.

Del mismo modo, los autores antes mencionados, mantienen que se estudia la globalidad de la realidad, que posee una serie de propiedades diferentes de las de cada uno de los elementos que la configuran; se estudian las interdependencias, ya que el funcionamiento de cada una de las partes del todo depende de las relaciones que mantiene con las otras partes, es decir, no se logra de forma aislada, así también la permanencia, en la medida en que los elementos y las relaciones de la estructura son estables durante largos períodos de tiempo.

Entre las variables que resaltan se cuentan: *Grupo Estratégico Que Enseña (GEQE)*, *Inclusión a Corto Plazo (ICP)*, *Brigadas Públicas de Atención (BPDA)*, *Rechazo Profesional (RP)*, *Acompañamiento Adaptado que Mejora (AAM)*, *Música como Apoyo Instruccional (MAI)*, *Afectividad Antipedagógica (AAP)*, *Recurso Humano Inserto y Necesario (RHIN)*, *Currículo Escuelto y Deficiente (CED)*, *Recursos Formativos Necesarios (RFN)*, *Modificación Curricular Adaptativa (MCA)*, *Capacitación Formal Necesaria (CFN)*, *Formación No Adecuada a la Discapacidad (FNAD)*, *Adecuación Familiar a la Realidad (AFR)*, *Cultura del Respeto (CDR)*, *Integración No Adecuada (INA)*, *Pedagogía A través de los Sentidos (PAS)*, *Mínima Captación del Talento Especial (MCTE)*, *Sujeto Presto a Adaptación Social (SPAS)*, *Necesidad Formativa del Lenguaje de Señas (NFLS)* todo esto da lugar a los siguientes ítems que conllevan a los pasos del análisis estructural.

Definición de la Lista de Variables

Se realizaron las entrevistas profundas a 9 actores sociales o informantes clave, de allí se codificó para generar 230 códigos, de acuerdo con los testimonios logrados. El siguiente paso fue agrupar los códigos según su relación de acuerdo con lo planteado y generar los metacódigos, que poseen mayor amplitud.

De allí se determina una codificación axial dando como resultados 24 Metacódigos, con sus etiquetas y sus descripciones respectivas que se usaron como datos del software MicMac, que como herramienta tecnológica hará más exacto el análisis estructural. Con esto se determina la codificación axial estableciendo 24 de estos Metacódigos antes mencionados con sus respectivas etiquetas así como las debidas descripciones o significados para la introducción de datos en el software Mic Mac el cual es una herramienta tecnológica que facilita el análisis estructural. A continuación de forma estructurada se presenta la lista de variables:

Tabla 4.
Lista de Variables Claves Del Sistema

N°	LONG LABEL	SHORT LABEL	DESCRIPTION
1	Integracion no adecuada	Ina	Los sujetos se integran al aula solo con ayuda de los más cercanos
2	Sujeto carente de atencion	Sca	La discapacidad auditiva necesita de más atención
3	Necesidad formativa del lenguaje de señas	Nfls	Aspecto necesario para docentes de aula o cualquier persona parlante
4	Sujeto presto a adaptacion social	Spas	El sujeto audio parlante tiene buena adaptación y es útil a la sociedad
5	La musica como herramienta del saber	Mhs	El sujeto audio parlante obtiene un aprendizaje rápido con la música
6	Formacion no adecuada a la discapacidad	Fnad	La educación dirigida al discapacitado no ha sido la más idónea
7	Exclusion social latente	Esl	Marcadas diferencias en la integración social del sujeto con condición auditiva
8	Afectividad anti pedagogica	Aap	Poca cercanía y sensibilidad al momento de enseñar al sujeto discapacitado
9	Modificacion curricular adaptativa	Mca	Existencia de asignatura en la carrera docente sobre pedagogía para el discapacitado audio parlante
10	Recurso humano inserto y necesario	Rhin	Debe existir el especialista traductor en las aulas regulares
11	Capacitacion formal necesaria	Cfn	La escuela de sordos fue eliminada por el mppe, sólo existen centros de desarrollo y taller laboral
12	Curriculo escueto y deficiente	Ced	Contenidos inexistentes en el curriculo de educación integral en función al sujeto con discapacidad audio parlante
13	Musica como apoyo instruccional	Mai	Se debe emplear la música como lenguaje para enseñar sujetos con condición especial
14	Acompañamiento adaptado que mejora	Aam	La asistencia con especialistas es necesario para mejor rendimiento
15	Inclusion a corto plazo	Icp	Se debe tener especialistas para ayudar a la inclusión del sujeto con condición especial auditiva

N°	LONG LABEL	SHORT LABEL	DESCRIPTION
16	Mínima captación de talento especial	Mcte	La captación del sujeto con discapacidad es muy baja
17	Pedagogía a través de los sentidos	Pas	Sujeto con otros sentidos más desarrollados capaces de aprender con vibraciones musicales
18	Grupo estratégico que enseña	Geqe	Necesidad de un coro de manos blancas en las escuelas para integrar los sujetos con discapacidad audio parlantes
19	Especialista necesario en instancia privada	Enip	No existen especialistas para sujetos con condición especial auditiva en colegios privados
20	Cultura del respeto	Cdr	Necesaria culturización de la comunidad para conocer y aceptar a los sujetos con condición especial audio parlante
21	Rechazo profesional	Rp	El sujeto con discapacidad auditiva es rechazado en entornos laborales profesionales
22	Adecuación familiar a la realidad	Afr	Los padres no están conscientes de la limitación que tienen
23	Recursos formativos necesarios	Rfn	Se requiere capacitación de recurso humano para atender los sujetos con condición auditiva
24	Brigadas públicas de atención	Bpda	Importante creación de brigadas públicas para atención de sujetos con condición especial

Fuente: Informantes clave. Elaborado por: Pulgar, E. UPEL (2018).

Matriz de Impacto Cruzado

Para realizar un análisis estructural debemos trabajar con las variables clave del sistema las cuales se desprenden de la codificación axial que hemos mencionado. Luego se organizan en una matriz de doble entrada o también llamada de impacto cruzado donde se ponen cara a cara cada uno de los Metacódigos estableciendo la influencia que tienen unos sobre otros, esto parte de cada informante y hasta del investigador, el cual está directamente involucrado en esta parte del estudio. Cabe destacar que, con todos los instrumentos aplicados se realizó una matriz resumen y las influencias se expresan con valores que van desde el 0 como influencia nula hasta el 3 definido como alta influencia y la denominación de la letra P como influencia potencial tal como se muestra en el cuadro 2 matriz de Impacto Cruzado.

Todo esto para Alimentar el software y así conseguir los gráficos de estudio pertinentes, es conveniente acotar que la opinión de los informantes refleja en su

mayoría influencias potenciales (P). La matriz de doble entrada o impacto cruzado se presenta de la siguiente manera:

Figura 1.
Matriz de Impacto Cruzado

	1 : INA	2 : SCA	3 : NFLS	4 : SPAS	5 : MHS	6 : FNAD	7 : ESL	8 : AAP	9 : MCA	10 : RHIN	11 : CFN	12 : CED	13 : MAI	14 : AAM	15 : ICP	16 : MCTE	17 : PAS	18 : GEQE	19 : ENIP	20 : CDR	21 : RP	22 : AFR	23 : RFN	24 : BPDA
1 : INA	0	P	3	P	3	3	P	3	3	P	P	3	P	3	P	3	2	3	P	2	3	P	1	3
2 : SCA	3	0	P	3	3	P	P	2	3	P	P	3	3	3	3	1	2	3	1	3	1	2	2	2
3 : NFLS	1	2	0	P	P	3	1	1	2	3	3	P	P	3	3	1	3	P	3	0	2	3	3	P
4 : SPAS	2	3	2	0	3	P	3	3	2	1	1	P	3	2	P	P	2	3	1	3	P	P	3	3
5 : MHS	1	1	2	2	0	3	2	3	3	3	P	3	P	3	1	P	3	P	2	1	2	3	3	1
6 : FNAD	P	P	3	3	2	0	3	3	2	3	3	P	3	3	3	P	1	3	2	3	P	3	3	3
7 : ESL	3	3	P	3	0	2	0	3	3	P	3	3	P	3	3	P	2	1	2	3	3	3	2	2
8 : AAP	3	P	P	P	3	P	P	0	3	P	P	3	P	3	3	1	P	3	P	3	P	1	3	3
9 : MCA	3	P	P	3	P	P	3	3	0	P	P	P	P	P	2	3	3	3	P	1	3	2	3	3
10 : RHIN	P	2	3	3	P	P	P	P	0	P	3	P	3	2	2	P	P	P	3	3	2	3	3	3
11 : CFN	3	2	2	2	3	3	P	3	P	3	0	3	P	3	P	P	3	3	2	P	P	P	P	P
12 : CED	3	2	P	3	P	P	P	P	3	P	P	0	3	P	3	3	3	3	2	3	3	3	P	2
13 : MAI	3	P	3	2	P	3	3	3	3	3	P	P	0	3	3	P	3	3	P	3	P	3	2	P
14 : AAM	2	3	3	P	2	3	3	P	P	P	P	3	P	0	3	2	P	3	P	3	P	P	3	P
15 : ICP	3	P	P	P	3	3	3	3	3	P	P	3	3	P	0	3	3	2	P	3	P	3	3	3
16 : MCTE	3	3	P	3	2	3	3	P	3	3	3	P	3	3	2	0	3	3	P	2	P	3	3	P
17 : PAS	1	2	P	3	P	3	3	3	3	P	3	3	P	3	2	2	0	3	1	2	3	2	2	3
18 : GEQE	3	P	P	3	3	P	3	3	3	P	3	3	P	P	3	3	P	0	3	3	3	P	3	3
19 : ENIP	P	3	P	2	3	3	P	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	3	P	1	P	P	P
20 : CDR	3	P	P	3	2	P	P	P	P	P	3	3	P	3	P	P	3	2	2	0	3	3	P	P
21 : RP	P	3	P	P	P	3	P	P	3	3	3	3	3	P	P	P	P	P	0	3	0	P	3	3
22 : AFR	P	P	3	P	3	3	P	P	3	P	P	3	3	2	P	3	P	P	P	P	P	0	3	P
23 : RFN	3	3	P	2	P	P	2	2	P	P	P	P	3	3	P	P	P	3	3	P	P	2	0	P
24 : BPDA	P	P	P	3	3	3	3	P	P	P	P	3	3	3	P	2	P	P	P	P	P	3	P	0

© UPSOR-EPITA-MICMAC

Fuente: Data aportada por los informantes. Elaborado por Pulgar, E. UPEL 2018.

Gráfico de Variables

El primer gráfico presentado es el que muestra la motricidad y dependencia de las variables. Se encuentra conformado por 4 cuadrantes donde están distribuidas los diferentes tipos de variables que existen según su repercusión en el sistema tal como lo muestra la figura 1 denominada gráfico de influencia a partir de las Matrices De Relaciones e Índices de Motricidad y Dependencia de variables.

Las variables que se encuentran distribuidas, en el cuadrante superior izquierdo como “Adecuación Familiar a la Realidad” (AFR), “Cultura Del Respeto” (CDR), “Integración No Adecuada” (INA), “Mínima Captación del Talento Especial” (MCTE), “Especialista Necesario en Instancia Privada” (ENIP) etiquetadas como variables determinantes ya que tienen alta influencia y baja dependencia.

En el cuadrante inferior derecho se encuentran variables como “Exclusión Social Latente” (ESL), “Pedagogía A través de los Sentidos” (PAS), “Sujeto Carente de Atención” (SCA), “Sujeto Presto a Adaptación Social” (SPAS), “Necesidad Formativa de Lenguaje de Señas”(NFLS), “Música como Herramienta del Saber” (MHS), correspondientes a las variables que poseen baja influencia o motricidad y alta dependencia.

Las variables claves o de riesgo se encuentran posicionadas en el cuadrante superior derecho, tienen alta dependencia y alta motricidad o influencia, variables como: se presentan variables como “Grupo Estratégico Que Enseña” (GEQE), “Inclusión a Corto Plazo” (ICP), “Brigadas Públicas de Atención” (BPDA), “Rechazo Profesional” (RP), “Acompañamiento Adaptado Que Mejora” (AAM), “Música como Apoyo Instruccional” (MAI), “Afectividad Antipedagógica” (AAP), “Recurso Humano Inserto y Necesario” (RHIN), “Currículo Escuelto y Deficiente” (CED), “Recursos Formativos Necesarios” (RFN), “Modificación Curricular Adaptativa” (MCA), “Capacitación Formal Necesaria” (CFN), “Formación No Adecuada a la Discapacidad” (FNAD).

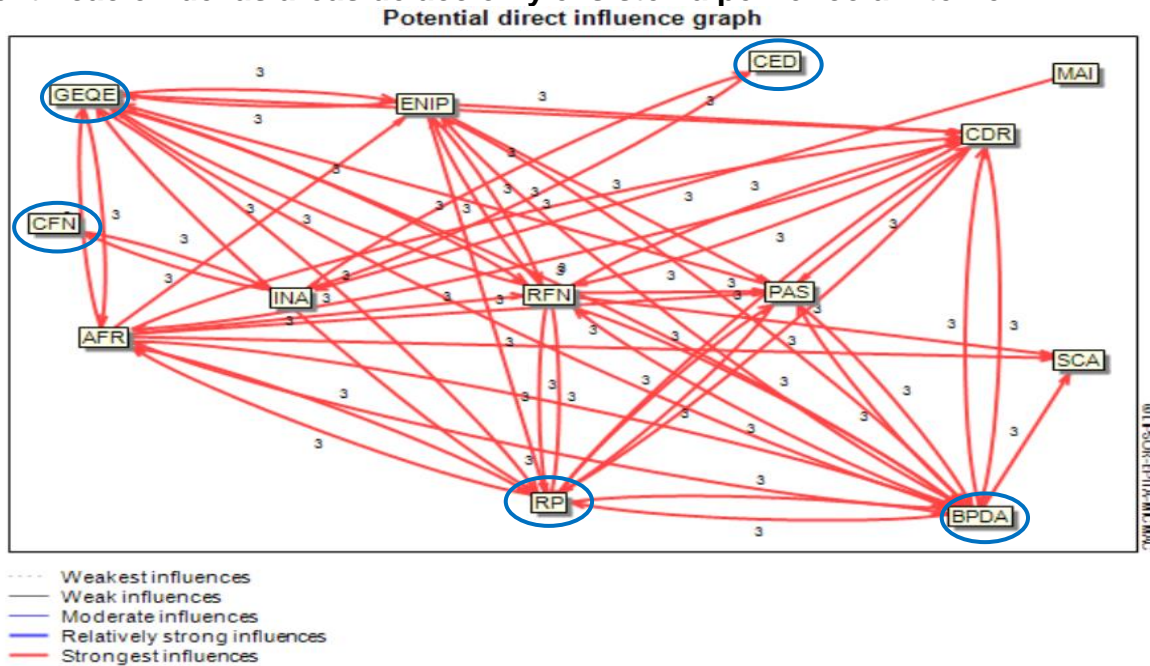
Por último, en las variables autónomas las cuales poseen una baja dependencia y una baja influencia o motricidad del sistema y en el caso de esta investigación no se encuentra ubicada ninguna en ese cuadrante.

Figura 2.
Influencia a partir de las Matrices de Relaciones e Índices de Motricidad y Dependencia de variables



Realizada la observación y la ubicación de las variables que desprenden del gráfico de motricidad y dependencia, analizando cada una de ellas y luego se determinan, según su influencia y dependencia, cuáles son las más perjudiciales. Después se pasa al análisis del siguiente gráfico donde se muestra cual es el sistema periférico a intervenir, el mismo viene dado gráficamente por la cantidad de influencias entre variables, es decir, donde confluyen la mayor cantidad de relaciones y las más altas lo que definirán las áreas de acción. A continuación, se muestra el sistema que se intervendrá.

Gráfico 2.
Identificación de las áreas de acción y el sistema periférico a intervenir



Fuente: Pulgar, E. UPEL.2018.

Con las aproximaciones del sistema que se quiere intervenir se puede presentar un mapa de acuerdo con las áreas de acción. En el gráfico anterior se pueden visualizar las variables que se relacionan entre sí, tales como “Grupo Estratégico Que Enseña”, “Especialista Necesario En Instancia Privada”, “Cultura Del Respeto”, “Adecuación Familiar a la Realidad”, “Recursos Formativos Necesarios”, “Rechazo Profesional”, “Brigadas Públicas De Atención”. Estos son los hallazgos encontrados hasta los

momentos, teniendo como base los testimonios de los informantes clave y el análisis estructural concebido.

Consideraciones Finales

El planteamiento que realizan los sistemas gubernamentales alrededor del mundo, se precisan por medio de las políticas públicas que presenten. Así en el caso de nuestro país Venezuela nos ceñimos a través de un Plan de Nación 2013-2019, consideradas para muchos como lo máximo en brindar apoyo a todos los ciudadanos, sin embargo esta investigación tomando en cuenta como se ve la inclusión del sujeto con discapacidad audio parlante en la sociedad mirandina y en especial esa inserción a través de la escuela, llama mucho la atención, las formas de abordaje de algunas instituciones y personas con respecto al tema; siendo éste una parte compleja de cualquier sociedad.

Todo esto desde la postura de los informantes clave cuyos aportes han sido valiosísimos y desde la perspectiva de la investigadora, por otra parte también es cierto que pueden existir políticas públicas muy buenas y que las mismas evidencian debilidades en su modo de ser aplicadas, tomando en consideración los recursos con los que se cuenta, de lo contrario estaríamos hablando de llenado de papeles y discursos sin ningún efecto positivo posterior.

Por otra parte, los docentes como recursos importantes para un estado, en nuestro abordaje los testimonios confluían hacia la falta de capacitación, conocimientos precisos en la materia, no tener herramientas necesarias para la atención y más allá situarse en el lugar de esa persona con discapacidad, la cual sufre muchas veces de marginación o rechazo de la sociedad a la cual pertenece, que ellos, también son personas como cualquier otro ciudadano de éste o cualquier país del mundo, que gozan de los mismos derechos y deberes de acuerdo a la Constitución y Leyes venezolanas.

Referencias

Charmaz, K. (2007). *Constructing grounded theory. A practical guide through qualitative analysis*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Caracas. El Cid Editor.

- Fuenmayor y Cols. (2009). *Descripción de las Ideas Pedagógicas de Luis Beltrán Prieto Figueroa*. Universidad del Zulia. Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70911922007>.
- Habermas, J. (2006). *Fundamentación de la Sociología según la Teoría del Lenguaje*. Ediciones Paidós.
- Hegel, G. (1966). *La fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McMillan.
- Ley para las personas con discapacidad gaceta oficial número 38.598. Caracas-5 de enero de 2007.
- Martinic, S. (1992). *Análisis Estructural: Presentación de un Método para el Estudio de Lógicas Culturales*. Santiago Chile. [Artículo en línea]. Repositorio Institucional. Universidad Alberto Hurtado. Recuperado de: <http://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/8291?show=full>.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Currículo del Sistema Educativo Venezolano*. Caracas- Venezuela.
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos, interrogantes y métodos*. España: La Muralla.
- Plan de la Patria de la República Bolivariana de Venezuela 2013-2019.
- Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. (2014). *Medidas para la promoción del empleo con personas con discapacidad en Iberoamérica*. Madrid: Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de caso*. Madrid: Morata.
- Strauss, A. L. y Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory, procedures and techniques*. Newbury Park, CA: Sage Publications.
- Veliz, A. (2011). *Proyectos Comunitarios e Investigación Cualitativa*. Caracas-Venezuela.
- Stainback y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: La Muralla.